

LA CAMPANA,

Periódico político liberal.

Puntos de suscripción.
Huesca, imprenta y librería de Jacobo María Pérez.
En los partidos, en todas las administraciones de correos y correspondientes del Giro mutuo.
La correspondencia franca de porte.

Precios de suscripción.
Huesca, por un mes. . . 4 reales.
Partidos. 5.
Los comunicados y anuncios se insertarán á precios convencionales.
Este periódico se publica los martes, jueves y sábados.

Huesca 14 de Julio.

Triste, tristísimo es el cuadro que en estos momentos presentan algunas comarcas de nuestra infortunada provincia, víctimas del mortífero azote del cólera, precisamente cuando con mas actividad necesitan entregarse á la recolección de los frutos de una ya escasísima cosecha, en la cual tenían cifrada la esperanza de un mediano bienestar el próximo invierno. La industriosa ciudad de Barbastro, Sariñena, Fraga, Ontiñena, Sena, Villanueva de Sigena, Chalamera, Ballobár y otras poblaciones que debían nadar en la abundancia por la feracidad de su suelo; duramente castigadas por las dos plagas mas tremendas, están pasando un hoy angustioso y esperando un mañana desconsolador.

Nosotros que un día tomamos la pluma sin mas ambición que la de ser útiles á nuestro país; nosotros que hemos clamado cien veces contra el descuido, por no decir desvío, con que tirios y troyanos han mirado los intereses del Alto-Aragón; nosotros que estamos decididos á no cejar en la noble empresa que nos propusiéramos; nosotros que hemos presenciado un día y otro escenas de desgarrador efecto por la resistencia de los segadores á ejercer su oficio en las comarcas supuesto ó realmente invadidas, no obstante las fobulosas ofertas del agoviado labrador, que ve agostarse el fruto

de un año continuo de sudores, cuidados y sobresaltos; nosotros en fin que en vista de todo imaginamos perdida la riqueza que habia de sustentar á millares de familias, llamamos seriamente la atención del Gobierno para que mirando con paternal solicitud á esos desventurados pueblos, les conceda alguna rebaja en las contribuciones que les correspondan, para disminuir algun tanto su penosa situación.

Muy dignos son de tal merced esos pueblos que, como todos los del Alto-Aragón, se distinguen por su sensatez, su amor á las instituciones que nos rigen, y sobre todo; porque sin mas riqueza que la que proviene de la agricultura, y esta mal explotada, merced el aislamiento á que se hallan condenados por carecer de vias de comunicación y otras fuentes de la prosperidad pública, cuando las cosechas son escasas, arrastran una mísera y deplorable existencia, que toca aliviar á los gobiernos paternos, en cuya clase no podemos menos de contar al presidido por el ilustre Duque de la Victoria.

Apresurémonos pues á esponer la triste relación de nuestras desgracias, sin olvidar que alguno podrá tener acaso interés en disminuir su importancia, y el vencedor de Luchana que tanto se desvela por labrar la felicidad del país, escuchara, no lo dudeis, con triste sí, pero paternal solicitud, las quejas de su pueblo predilecto, del que tantas pruebas de amor

y adhesión le tiene dadas, del Aragón, en fin.

La diputación provincial protectora de los intereses del Alto-Aragón, eco legal de las necesidades y legítimas aspiraciones de los pueblos, intermedio entre los altos poderes del Estado, y el mas infeliz y desválido de los ciudadanos, vehículo que conduce las quejas del último y la justicia de los primeros, elevará, no lo dudemos, en tan solemne y estrema ocasión su autorizada voz, y el pueblo que en los presentes momentos llora la pérdida de sus hijos y muy luego la de los medios de subsistencia, mitigará algun tanto el dolor de su aflictiva situación, con el placer de ver, tan solo, atendidas sus justas quejas y socorridas sus mas apremiantes necesidades.

Nuestras esperanzas han salido fallidas si hemos de juzgar por las siguientes cartas que nos han sido dirigidas de Barbastro. Aun cuando los colores con que se pinta la situación de aquella ciudad y la conducta del Sr. Gobernador sean algo vivos efecto de las fuertes y desagradables impresiones de los que nos han favorecido con su correspondencia, siempre quedará mucho que llorar, y mucho que censurar en la poca actividad y energía desplegada por la autoridad superior de la provincia.

Sr. director de La Campana.

Muy Sr. mio: no me pida V. hoy moderación; ningún habitante de Barbastro de los pocos que quedan en este inmenso cementerio, puede tenerla en vista de la incalificable conducta del Gobernador de la provincia de Huesca: mientras haya un individuo vivo en Barbastro este será el eterno fiscal

5 FOLLETTIN.

EGLÉ LA MULATA.

—Cuán seductora estás en tu amargura! Qué graciosa debes ser cuando la infantil sonrisa contraiga esos finísimos labios! No podría yo contemplar tus hechiceros ojos, cuya mirada me han pintado tan dulce y penetrante?

—Ojos de fuego, dijo la vieja, á quien ya conocemos, apurando un vaso de vino caliente. Ved las largas pestañas que se ostentan graciosas en el borde de sus párpados, contemplad la forma elegante y severa de la nariz recta y fina, el arco divino de esa boquita de rosa.

—Qué vergüenza! qué humillación! exclamó

con una voz ahogada la infeliz, cuyo odioso inventario serviría de especulación. La hija de un gentil-hombre de Francia oir á la voz interesada de una comadre detallar sus gracias una á una como el curtidor describe las cualidades físicas del cuero negro que desea vender?

—Hija! hija!

—Estás algo subida, Eglé, con el recuerdo de tu cuna. Te crees casi una reina por algunas gotas de sangre francesa que circulan por tus venas! Tú eres solo una mulata, y nada mas, tanto orgullo no te sienta bien. Créeme, no quieras hacerle la interesante.

—Basta, basta! dijo Maulabour con tono severo. Dejad que Eglé me explique claramente sus sentimientos. Yo no soy uno de esos viejos páfidos y libertinos que compran concubinas á precio de oro. Yo me avergonzaria si llegase á forzar el deseo de un corazón tan delicado. Esa fiereza que reprochais á Eglé, la estimo,

lejos de encontrarla indebida: guardaos, pues, de hacer nada que pueda herir una sensibilidad que se apreciar debidamente y que, fuera de ella y yo, ninguno de aquí puede comprenderlo.... Si, hija mía, os ultrajaban, y debo confesar que al ofenderos me han herido tambien á mí. De vos quisiera obtenerlo; desechad todo temor, y creed que me sonrojaria si á la fuerza os poseyese. No necesitaba que me hiciesen notar oficiosamente encantos que desde luego llamaron mi atención; lo que no hubiese podido notar si vuestra escésiva susceptibilidad no me hubiese ayudado á descubrirlo, es la dignidad de vuestro nacimiento que tanto me agradó. Ahora, decidme, creéis que llegará algun dia en que podais amarme?

—Pero señor, dijo la parlanchina mulata, esto no puede quedar así. No se trata de saber si Eglé podrá ó no amarnos; nosotros amamos siempre al hombre á que pertenecemos.

del Gobernador, en quien ha podido tan poco el ilustre ejemplo de tantos otros dignos de este nombre. ¡O gran Madoz! tu memoria será indeleble entre los hijos de Sluro; los mataronenses repetirán tu nombre de generacion en generacion; pero los desgraciados Barbastrenses, que nos gloriamos de haber educado á nuestro Gobernador, no tenemos el consuelo debido á nuestra inmensa desventura, mayormente por el que debia aliviar nuestra desgracia. Dé V. publicidad á ese papel que firma nuestro Gobernador, y que dice así:

HABITANTES DE BARBASTRO.

«He venido para aliviar vuestra desgracia. Tres facultativos de conocida experiencia y nombradía, han abandonado su casa, su familia y sus enfermos de Huesca, para venir á daros los consejos de su ciencia porque les pinté vuestro apuro como estremado. Confianza, y desde mañana, desde hoy, los estragos del mal quedarán reducidos, no á una desolacion que no permitirá el Señor, como en estos dias habeis tenido, sino á una de las penalidades que se puede combatir y vencer.

Barbastro 10 de Julio de 1855.—«Vuestro Gobernador» Leon de Mateo.

Este papel es el mayor sarcasmo que se puede dirigir á un pueblo, cuando se parangona con la conducta observada por el Sr. de Mateo, que á las cuatro de la tarde del dia 11, 24 horas despues de haber llegado al Palacio Episcopal, donde se hospedó, estaba fuera de esta desolada y abandonada ciudad, y no solo el Sr. Mateo, sino tambien uno de los dos cirujanos, y un médico que consigo habia traído, únicos que logró conducir para consolarnos.

Los habitantes que restan en Barbastro faltarian á lo que se deben á si propios sino pretestaran pública y enérgicamente contra la conducta que se ha observado y se observa con nosotros. Preguntese á los moradores de este desventurado pueblo si han visto al Sr. Gobernador, y la contestacion será, que antes han sabido que estaba de vuelta para Huesca que sabian que estaba en Barbastro: nuestros coléricos no han sido visitados por el Sr. Gobernador, no solo los de la ciudad, sino que ni al santo Hospital tampoco se ha acercado, al santo Hospital, que ha estado sin visita de médico ni cirujano tres dias y medio segun informacion del R. P. Mariano Cui cura del establecimiento; verdad es que uno de los facultativos que han llegado con el Sr. Gobernador estuvo en el Hospital ayer poco antes de marcharse, y toda su visita se redujo á verlos, sin pulsarlos, sin propinarles medicina ninguna, bien que segun estamos informados fué un cirujano de tercera clase que no ejerce la facultad, para que por aquí se pueda venir en conocimiento de la *nombradía* y *experiencia* de los facultativos que trajo y llevó el Sr. Gobernador, el Sr. Gobernador que se negó rotundamente á permanecer entre nosotros no embargantes las instancias repetidas de D. Pablo Sahun y Palacio, de D. Valentin Grau, de D. Agapito Llanas, con otros señores y del Sr. Alcalde D. Juan Antonio Lopez que hasta la fecha cuenta seis defunciones en su casa, teniendo en cama á su señora. Sepa el público lo que está pasando en Barbastro, mientras que nuestras desgracias se aumentan

en todo sentido en progresion ascendente, y hasta que el Gobierno de S. M. ponga un remedio eficaz á las muchas catástrofes, que diariamente se repiten en la primera poblacion de la provincia de Huesca.

Tengo el disgusto, Sr. Director, de decir á V. que el antiguo Director de La Campana D. Plácido Valdés se halla en cama con la epidemia reinante: el Sr. sea servido de librarnos esta preciosa vida que ha desplegado tanta energia y actividad como le ha sugerido su grande amor á la humanidad, y, segun de público se dice, el Sr. de Valdés deja todos sus intereses á los pobres coléricos de Barbastro, á cuyo alivio se habia consagrado todo. Dios nuestro Señor le saque de esta peligrosa enfermedad.

Barbastro 12 de Julio de 1855.

C. E.

El segundo alcalde don Benito Ferreñi, que actualmente ejerce por hallarse el señor de Lopez tan agoviado de desgracias ha desplegado su proverbial actividad, y publicado varias ordenanzas para reanimar á los habitantes de la industriosa Barbastro. A última hora sabemos ha fallecido el señor administrador de rentas. Hoy se presenta la epidemia de una manera mas benigna, es menor el número de los invadidos y de las defunciones, que los dias anteriores, y no obstante el número de enfermos, que se calcula de 500 á 600, serán cuidados mejor que hasta hoy merced á los señores de Jubierre y Palacio, que han venido de Huesca y otros dos profesores de la ciencia de curar que acabam de llegar de Lérida.

Barbastro 12 de Julio de 1855.

Sr. Director de la Campana: sirvase V. dar cabida en su apreciable periódico á las siguientes líneas, y le estará muy reconocido. *Un suscriptor.*

En medio de la grande tribulacion porque está pasando Barbastro, en medio de las grandes pruebas porque está atravesando este desdichado pueblo, gran satisfaccion es tener almas tan generosas, que no dudan sacrificarse por sus hermanos, prodigándoles cuantos auxilios estan á sus alcances. Barbastro que es sin disputa el pueblo de España donde el brazo de la Divina justicia ha descargado de un modo mas aterrador, ha podido tambien tener el consuelo de admirar los heroicos ejemplos de abnegacion y caridad mas admirables que otro pueblo. Barbastro ha visto al ilustre y nunca bastante loado señor don Pablo Sahun de Palacio ofrecer todos sus intereses y pingüe patrimonio en socorro de los pobres coléricos, á quienes distribuye diariamente cinco ó seis carneros, paga las medicinas, el arroz, el garbanzo, y cuanto necesitan, constituyéndose en tutor de Barbastro, y desempeñando los cargos de presidente de la junta sanitaria, sin abandonar un momento la ciudad. El interes que ha tomado para aliviar las desgracias de sus cometidos, y la actividad que ha desplegado el señor Alcalde primero don Juan Antonio Lopez en medio de las siete victimas de su familia que ha tenido que deplorar hasta la fecha, jamas será justamente recomendado. Don Valentin Grau único Regidor que ha quedado de toda la municipalidad, ha hecho esfuerzos extraordinarios para soste-

ner á estos abatidos y desventurados habitantes. Al señor don Agapito Llanas primer comandante de la fuerza ciudadana se ha visto pasar por las calles animando á unos, consolando á otros, y ayudando á todos, inspirándoles valor en medio del pánico de que se encontraban sobrecogidos, hasta los mas denodados, en vista de las muchas victimas que hacia el *cólera-morbo*. El número de defunciones que tenemos que deplorar es muy considerable; las mas ilustres son la del Sr. D. Antonio Altaoja segundo comandante de la Milicia nacional, como tambien la de su señora doña Clementa de Altaoja y su señora madre doña Angela Espluga de Altaoja: tenemos que lamentar el fallecimiento de D. Vicente de Baselga, Sr. de Poyer. Lamentable tambien es y muy mucho la catástrofe de la casa de Aineto donde en ocho horas han succumbido doña Luisa de Bielsa y dos señoritas hijas suyas doña Ramona y doña Julia Aineto, á quienes arrebató la muerte en medio de la mocedad, ayudadas exclusivamente por el señor marqués de Suelves, pues las criadas se habian fugado, y la doncella se hallaba en cama: don Prudencio de Otto secretario de este Ayuntamiento fallecido ha igualmente, y por último, seria nunca acabar reseñar una pequena parte de los finados. Tambien el clero ha tributado su homenaje á la muerte. El señor cura de S. Hipólito don Antonio Aran y el señor cura de la Catedral don Pedro Subias descansan en paz, mártires de la caridad y muertos mas de cansancio y fatiga que por la violencia del mal. Don Esteban Moreno ha fallecido tercera victima del clero y de su casa, hallándose á la fecha una hermana suya con todos los sacramentos. Pero loor eterno sea dado á la iglesia católica. Ya no hay ningun cura propio en Barbastro: don Pedro Mur, regente de Arrabal don Juan Codera de la Catedral y don Pancracio Lafita de S. Hipólito, se ven en todas partes, y mientras haya un sacerdote en Barbastro no faltarán los socorros espirituales. Los señores canónigos y el primero el señor Dean con todos los demas sacerdotes hacen la guardia por la noche para auxiliar á los enfermos; por el dia la hacen los señores Beneficiados, los Presbíteros de la ciudad, los esclaustrados y los PP. Escolapios. Los que mas se distinguen, sea licito publicarlo, pues Barbastro sabe que es la verdad, son el señor canónigo Magistral que incesantemente trabaja dia y noche, el señor Buisan, los señores don Francisco Barasona, don Manuel Camira y don Manuel Anglada Beneficiados de la Catedral: trabajan mucho los Franciscanos esclaustrados F. Tomas Prats, F. Manuel Guevara y F. Apohinar Pano, el señor Codera y el señor Lafita han tambien desplegado un celo infatigable y no ha sido menor el de los presbíteros don Cirilo Castro, don Jose Fort, don Simon Loscertales, y sobre todos don Isidro Clavería, que no embargante su contesura fisica tan delicada y el mucho terror de que se hallaba sobrecogido al principio, se le ve ahora impávido no descansar un momento, llevando el consuelo y los auxilios de la religion á todas partes, siendo este jóven un milagro continuo de la Providencia. Los PP. Escolapios han seguido el ejemplo de tantos hermanos suyos, y sobre todo de S. Jose Calasanz, que les dejó ilustres ejemplos de este género; el R. P. Andrés de S. Jorge se halla ya en cama rendido de cansancio y acometido de la en-

Aquí se debe tratar de otra cosa de mas interés; para eso nos hemos reunido.

—Para beber, bebed y ser prudentes para no interrumpirme. Mariana, os ha declarado vuestra hija que me tiene alguna secreta aversion?

—Aversion, señor de Maulabour, se apresuró á responder la vieja mulata, aversion á un europeo rico! eso no se ha visto jamás entre nosotras.

—Es á Mariana á quien yo preguntaba.

—Y á quien yo pido humilde que conteste, repuso Eglé con viveza.

La vieja se acercó al oido de la interpelada para decirle:

«No entendeis nada de estos negocios; esa infeliz va á estropearlo todo.»

Eglé, que aun no habia levantado los ojos, se aventuró á mirar por primera vez al generoso europeo. El negociante se adelantó á su pensamiento y la dijo:

—Ya lo veis, no soy hermoso.

—Quizá no fuera suficiente vuestra belleza para todas las mulatas juntas, si estas fuesen al mercado de los blancos, como vosotros venis al nuestro.

—Eglé, Eglé, que te pierdes.

—No, madre mia, este caballero perdonará el amargor de estas palabras, porque sufro, porque ha comprendido mi humillacion.

—Y este señor lo perdona tanto mas cuanto que él se ha tenido la culpa, añadió una de las comadres que mas siguió en sus brindis y libaciones á nuestra vieja. Cuando se ha visto que diga un europeo á la mulata que va á comprar. «Ya veis que no soy hermoso?» Eso no se dice nunca; eso es embarazar á las pobres niñas.

—Este caballero no me ha embarazado, porque si no es guapo es bueno, y la bondad es la belleza de los hombres.

—Donde diablitos habrá aprendido eso? dijo riéndose la mulata.

—No la interrumpas, la dijo Mariana por lo bajo; ya ves que estoy en un suplicio enorme.

—Lo habrá aprendido en algun libro francés, añadió la mulata sin hacer caso de la suplica de Mariana.

—Lo he aprendido en mi razon y en mi alma. Este señor me ha preguntado si llegaria á amarle: yo no sé que es esa pasion de la que he oido hablar mucho á nuestras jóvenes compañeras y á nuestras madres; jamas he visto un hombre á quien pueda tener ni amistad si quiera; qué podré, pues, prometer? Si se debe amar un dia á las personas que se estima, todas las mugeres concluirán por amaros. Ahora, debo hablar con toda franqueza.

—No has dicho ya bastante? la replicó Mariana. Abusas del permiso que te ha dado este caballero para que te espliques en su presencia.

fermedad: Dios en su mesericordia le libre de la muerte. Tambien los ordenados *in sacris* prestan grandes y emineates servicios. Son varios los señores eclesiásticos que se hallan enfermos; pero Barbastro ha visto experimentalmente que aun hay en la Iglesia católica mucho fuego del que bajó sobre los apóstoles el día de Pentecostés: Barbastro ha visto con gran consuelo que no ha muerto nadie que se sepa sin los ausilios de la religion, y este será un nuevo timbre de esa clase tan benemérita. Sus eternos detractores habian de presenciar las escenas que nosotros hemos presenciado, y aprenderian à corregir sus juicios, si son capaces de aprender. Las hermanas de la caridad dia y noche están à la cabecera de los coléricos prodigándoles cuantos socorros les inspira su ardiente caridad lema de su instituto. Otro dia señor Director acaso podré dar à V. mas detalles sobre lo que en Barbastro está pasando, sin dejar de orientar à V. de los resultados de los médicos don Alejandro Jubierre y de su compañero el señor Palacin que llegaron ayer, y de quien tenemos los mas aventajados antecedentes, pues se han presentado voluntariamente despues que se fugó el señor. Gobernador con dos de los facultativos que trajo.

Parce que se activan las obras para la canalizacion del Ebro. Desde Morta al mar se trabaja sobre la línea, construyéndose varios puentes y acueductos, y poniéndose en dichas obras de fábrica mas cuidado y esmero que en las construidas anteriormente, muchas de las cuales tendrán que reedificarse. Ha empezado ya à funcionar una draga de vapor para el ahondamiento del cauce del rio. Si se continúa trabajando asi, no dudamos ver abierta la navegacion por todo lo que queda desde Mequinenza hasta el mar, cuya realizacion ha de cambiar la faz del pais, y producir pingües intereses à la compañía.

Mientras tanto el Alto-Aragon, que debe esperar mucho de la navegacion del Ebro hasta Mequinenza, permanece impassible no obstante las repetidas veces que hemos elevado nuestra voz para encomiar la utilidad que todo este pais debe reportar de aquella via de comunicacion, si se llevase à cabo la que en nuestro sistema hemos denominado línea del Cinca. Y si ahora que la desamortizacion puede proporcionar recursos para una obra de tan incommensurable trascendencia, no pensamos seriamente en llevarla à cabo, ¿cuando la conseguiremos? Al considerar que nuestras escitaciones de un dia y otro y nuestros clamores continuos porque de una vez abandonemos el dulce dormir que nos mata pasan como el viento, cuando no estorva ni daña, desconfiamos del porvenir de nuestro pais. ¡Y es para esto para lo que se anelan ciertos cargos....!

Antes que se suspendan las sesiones de las Cortes deberán ser votadas, ademas de la ley de Hacienda y la de reserva del ejército, la Constitucion y la autorizacion para plantear los presupuestos tales como han sido presentados por la comision, la que ha terminado ya sus trabajos; estableciendo ademas que los presupuestos para el año de 1856 se presenten antes de 1.º de octubre.

La comision de las Cortes encargada de presentar las bases de la ley de ayuntamientos, propone que el cargo de alcalde sea anual en aquellas poblaciones cuyo vecindario no pase de 3.000, y bienal en las que exceda de este numero. El cargo de regidor dos y cuatro años respectivamente.

Los presupuestos municipales se someterán por una vez à la aprobacion de las diputaciones provinciales, y solo en el caso de que se introduzcan en ellos variaciones sensibles en los años sucesivos, habrá necesidad de someterlos à nueva revision.

Dice *La Nacion* periódico ministerial. Antes de partir para el Pirineo el Señor Olózaga, si hemos de dar crédito à correspondencias de Paris, tuvo una conferencia con el emperador Napoleon acerca de la situacion de Europa, y con especialidad de la de España. En esta conferencia, Luis Napoleon aseguró que él defenderia con todas sus fuerzas el trono y la dinastia de doña Isabel II, y que para obrar mas activamente contra los carlistas, iba à nombrar un inspector especial, que pasando à los departamentos del Mediodia, inutilice cuantos esfuerzos hagan los carlistas de dentro para entenderse con los que existen en Francia, pudiendo estar seguro el gobierno español de que los partidarios de Montemolin no encontrarán en el territorio francés ni siquiera descanso.

En la sesion del 11 se terminó la discusion de la enmienda del señor Ramirez Arcaas ó sea los medios con que acudir à las necesidades de la Hacienda pública. En el próximo número daremos de ella traslado à nuestros lectores.

La diputacion provincial de Salamanca ha dirigido un mensaje al duque de la Victoria con motivo de su dimision, en el que piden que no abandone el poder en circunstancias tan críticas como las presentes.

He aqui la comunicacion del Excmo. Sr. Duque de la Victoria al Capitan general de Cataluña que en el número último digimos habia llevado el Sr. Saravia comisionado *ad hoc* por el Gobierno.

«Presidencia del Consejo de ministros.—Excmo. Sr.—He sabido con el mas profundo sentimiento, que algunos obreros estraviados por los encubiertos enemigos de la libertad y del orden público, invocan mi nombre al propio tiempo que desconocen la autoridad.

Los que con sus ocultos manejos les han inducido à la sedicion, quisieran divorciarme del gobierno de la Reina, porque solo en la division del partido liberal, cifran la esperanza de un triunfo que no pueden alcanzar por otros medios; pero se engañan miserablemente. El nombre de un soldado, siempre leal, siempre fiel à sus compromisos y esclavo à sus juramentos, no puede ser la bandera de una insurreccion contra el trono de doña Isabel II, y de su legítimo gobierno.

Yo confio en que esos desgraciados, victimas de una perfidia, escucharán mi voz paternal; la voz de un soldado, hijo del pueblo, que no le ha engañado nunca, y que no tiene mas ambicion que la de afianzar la libertad y la ventura de España.—El gobierno se ocupa con solicitud de la suerte de los obreros, y en breve propondrá à las Cortes los medios de mejorarla, sin desatender los intereses y derechos de los fabricantes.

Pero es menester que los obreros se persuadan de que los esfuerzos del gobierno serán estériles mientras no se restablezca la tranquilidad pública, porque solo à la sombra de la paz y la confianza pueden encontrar el alivio que deseen. Los disturbios difunden la alarma en el pais, auentan los capitales, disminuyen la demanda del trabajo, y se aumenta de este modo la miseria de los infelices que no tienen mas patrimonio que sus brazos.

A las Cortes está tambien encomendada la formacion de una nueva ley sobre la Milicia nacional, y es de esperar que en su sabiduria decretarán lo mas conveniente à los intereses de la libertad.

Entre tanto, obligacion es de los obreros, como de todos los buenos españoles, respetar las leyes existentes y esperar tranquilos en sus hogares el fallo de las Cortes. Por mi parte, estoy resuelto à cumplir con los deberes que me impone mi posicion, oyendo las quejas reverentes de todas las clases y de todos los ciudadanos, remediando sus necesidades, aliviando su suerte y promoviendo su bienestar; pero castigando al propio tiempo severamente à todo el que atente contra las leyes; conspire contra la libertad y el orden público, ó desconozca la autoridad de las Cortes y el trono constitucional de nuestra reina.

Hágalo V. E. entender asi à los leales habitantes de Cataluña, en quienes tengo una ciega confianza y con cuya eficaz cooperacion y patriotismo nunca desmentido, cuenta el gobierno para asegurar el imperio de las leyes.

Dios guarde à V. E. muchos años. Madrid 6 de julio de 1855.—El Duque de la Victoria.—Excmo. Sr. Capitan general de Cataluña.

Lo que hago público para conocimiento y gobierno de los habitantes del distrito de mi mando.—Barcelona 9 de julio de 1855 —El Capitan general Zapatero.

NOTICIAS DE CATALUÑA.

Barcelona ha recobrado ya su aspecto habitual. Conforme à lo que prometieron ayer los directores al Sr. de Saravia, el 11 los trabajadores se presentaron à las puertas de las fábricas obedeciendo respetuosos el consejo amigo del duque de la Victoria. Empero, como en varias fábricas no se creia que se presentasen los trabajadores, no estaban prevenidas y este es solo el motivo porque algunas dejaron de funcionar.

Es probable que el 12 lo hicieran todas y que todos los operarios hayan ya vuelto à sus tareas.

Los trabajadores están resueltos à esperar pacíficamente la resolucion de las Cortes y del gobierno, é interin, se formará por las autoridades el jurado que indicamos en uno de nuestros anteriores números.

CORTES.

Reseña de la sesion del dia 9.

Abrióse la sesion à la una y diez y seis minutos bajo la presidencia del señor Infante, y con escasa concurrencia de diputados.

Se aprobó el acta de la anterior.

El Sr. Lafuente sube à la tribuna y lee el proyecto de código fundamental redactado por la comision de bases constitucionales.

La obra se compone de 90 artículos.

Subió igualmente à la tribuna el señor Bruil, y leyó un proyecto de ley concediendo al Gobierno un crédito de 85.000 rs. destinado à satisfacer à un vecino de Zaragoza el importe de las armas empleadas en defensa de la libertad en la última guerra.

Se concedió la pension de 4.000 reales, segun propone la comision, à la viuda de un militar muerto en el sitio de Bilbao.

Las Cortes otorgan otra pension de 6.000 rs. à la viuda del capitan de cazadores Taboada, asesinado últimamente en Santiago de Galicia.

El Sr. Santana presentó y apoyó una proposicion pidiendo que el gobierno presente los presupuestos del año 1856 en el término de tres meses, procurando nivelar los gastos con los ingresos. La Cámara se sirve tomarla en consideracion.

Continúa la discusion de la enmienda del Sr. Ramirez Arcaas, y despues de desechadas unas y retiradas otras enmiendas, se aprobó hasta el art. 4.º inclusive.

Abierta discusion sobre el 5.º; una enmienda del Sr. Garcia (D. Diego) consumió el resto de la sesion; pues al fin fue desechada. Se levantó la sesion á las 6 y cuarto.

Reseña de la sesion del dia 10.

Abierta á la una y diez y nueve minutos y leida el acta de la anterior, fué aprobada en votacion nominal por 58 diputados.

El Sr. Pomes preguntó con interés las causas que han impedido á la comision nombrada hace meses por la Asamblea para proceder al exámen de los actos de las administraciones moderadas, el presentar su dictámen.

El Sr. Gaminde contesta en nombre de la misma, que se han recibido nuevos datos, y que en breve presentará su trabajo á la aprobacion de la Cámara.

Subió uno de los señores secretarios á la tribuna y leyó varias leyes, que han recibido ya la sancion de S. M.

Dáse cuenta acto continuo de la contestacion del Gobierno á la manifestacion que le dirigió el presidente de la Asamblea acerca del nombramiento de la persona que debe presidir la junta superior de ventas y pasó la comunicacion del Gobierno á una comision especial.

El Sr. Gonzalez de la Vega dió cuenta como secretario de la comision general de presupuestos, de que esta ha terminado ya sus tareas, y anuncia que se presentarán mañana á la Cámara los antecedentes necesarios.

Continúa la discusion de los artículos de la enmienda del Sr. Ramirez Arcas.

El Sr. Alonso Navarro usó de la palabra en pro.

Rectifica ligeramente el señor Garcia Ruiz insistiendo en la absoluta necesidad que tiene la Asamblea de saber con exactitud el guarismo á que asciende el déficit del presupuesto del año corriente.

El señor Bruil se levantó á declarar por la vigésima vez que es imposible satisfacer los deseos del diputado malagueño.

El señor Gaminde habló estensamente en contra del artículo quinto. En la extrema izquierda hay cinco amigos políticos que le escuchan, los demas escaños están casi desiertos.

El señor Bruil contestó al señor Gaminde, manifestándole que ha incurrido en una contradiccion; pues el otro dia sostenia que no existia realmente déficit en el presupuesto, y hoy reconoce que se ha aumentado en bastantes millones la cifra de la deuda flotante.

Segun el ministro de Hacienda tanto dá que el diputado de la extrema izquierda encuentre el déficit en una parte, como que vaya á buscarlo en otra.

El Sr. Monares á causa de acabar de entrar en el salon contesta únicamente á las últimas palabras del discurso del Sr. Gaminde.

El Sr. Monares declaró que la menfe de la comision á que pertenece ha sido alejar todo lo posible del país el empréstito forzoso, y estimular á los capitalistas á que se interesen con sus fondos en el anticipo, tan necesario para el sostenimiento de la situacion actual.

(Se continuará.)

Seccion extranjera.

Las noticias del correo ordinario de Crimea alcanzan hasta el 30 de junio.

Ninguna operacion militar importante ha tenido lugar despues del ataque de la torre de Malakoff y de la Estrella. Continúan los franceses sus obras y los ingleses las suyas. No se dispara ni un cañonazo; los rusos dejan trabajar tranquilamente, pero no pierden el tiempo mirando los progresos de los trabajos enemigos; cada dia añaden un nuevo grado de

fuerza á la torre Malakoff, y cubren de baterias todo el lado del norte de la bahia, con objeto manifesto de paralizar la accion de las obras Lavarande, destinadas principalmente á la destruccion de la escuadra.

Lord Panmure ha hecho publicar un despacho del general Simpson, fechado en 4 de julio por la tarde, en el que se dice que no ha ocurrido ningun hecho importante delante de Sebastopol. Las obras de los franceses á la derecha del ataque prosiguen adelantándose de una manera satisfactoria. El general Eyre se ha restablecido de sus dolencias.

Un despacho de San Petesburgo dice que el general Gortschakoff comunica con fecha del 4: «Nada de nuevo ocurre en Sebastopol. Parece que los aliados se preparan para renovar el bombardeo y asalto.

Ghenitchi, en el mar de Azoff, ha sido bombardeada de nuevo por las escuadras aliadas; los daños ocasionados son poco considerables.»

PARTES TELEGRAFICOS.

Paris 9.—Se han recibido noticias de Crimea, su fecha 7 del actual; pero no se refieren á hechos de importancia. El mariscal Belling, que viaja por encargo del rey de Dinamarca, y es portador de una carta autógrafa de S. M., ha sido presentado al emperador.

Paris 10.—Se han recibido partes de Crimea, su fecha 8 del actual, á las 11 de la noche.—De ello resulta que los trabajos de las baterias del Carenage adelantan á pesar del muy vivo fuego del enemigo.

El emperador de Austria ha vuelto á Viena.

Gacetilla.

Centro general de noticias. Con motivo de la enfermedad reinante en algunos pueblos de la provincia, uno de los artículos que mas se consumen es el de noticias; para satisfacer una necesidad tan apremiante, como es la curiosidad, se ha establecido en el mercado, una fábrica y despacho de ellas, de tan variados calibres y gustos, que no dudamos serán satisfechas todas las exigencias hasta las del mas raro capricho.

Supresion.—¿Con qué se trata, si ya no se ha hecho, de suprimir los pueblos de la provincia en que se ha desarrollado ó desarrolle el cólera?

—Sí; pero es solo mientras dure la enfermedad.

—Ah!... ya!...

Nuevo sistema telegráfico. Una niña casadera á quien su mamá no permite escribir, ni mucho menos hablar con el novio, ha dirigido á su futuro la siguiente clave para que ya que ella no pueda entenderse con él, pueda él al menos entenderse con las cortinas de su balcon. Héla aquí:

«Cuando la cortina de mi balcon esté corrida, es señal de que me voy á la cama.

Medio corrida: que me estoy desnudando.
Descorrida... Esto ya lo entenderás tú, malicioso.

Corrida por dentro de los hierros del balcon: que mi mamá sigue erre que erre.

Medio idem por idem de los idem: que estoy decidida á seguirte á la iglesia.

Descorrida por idem de los mismos idem: que empiezo á dudar de tí.

Cuando esté quitada, doblada y puesta sobre la barandilla del balcon, significa que mi mamá me ha doblado de una paliza; y cuando no esté de esta manera ni de otra alguna, será señal de que por no quedarme colgada me he dejado robar de un amante, que si no es tan buen mozo como tú, ha sabido al menos ar-

rancarme de las anillas á que el rigor de mi mamá me tenia sugela,

Cuando esto suceda, yo dejaré una cuerdecita atada á la escarpia de la cortina para que puedas colgarte el mismo dia que yo me cuelgue al brazo de tu rival.

Tuya hasta entonces.

Aquí la firma.

P. D. «Sentiria que esta clave se perdiera, porque, sobre no poder entendernos, sería muy fácil que fuese á caer en manos de algun periodista, y entonces ¡buena la habiamos hecho! Pronto se leeria en la gacetilla y habriamos perdido la brújula, porque mi mamá, que lee casi todos los periódicos, se enteraría perfectamente de nuestro plan. Si mañana no la veo en alguna gacetilla, es señal de que mi trabajo ha llegado á tus manos. ¡Esos periódicos todo lo sacan á relucir!»

Ahora solo nos resta decir á la autora de la clave, que únicamente nos ha inducido á publicarla el juicio desventajoso que consignó en su carta respecto de los periodistas; y como de haber dejado de insertar su trabajo no habriamos logrado que reformara su opinion, le damos cabida en esta seccion, á fin de que murmure de nosotros con justicia.

Por lo demas, descuide, que no publicaremos su nombre, aunque nos pusieran en el tormento; nosotros somos muy reservados y galantes con las lindas y seductoras morenas, y sobre todo cuando al buscar hospitalidad, traen con sigo sus amores.

Un hombre sabio. En una terrible tempestad viendo el capitan de un buque que este iba á naufragar si no se aligeraba de carga, mandó á los pasajeros que arrojasen al mar lo mas pesado que llevasen. Un marido cogió á su muger y la arrojó sin decir una palabra.

Estadística. De los 7,277 suicidios ocurridos en Francia en el espacio de dos años figuran las mugeres por mas de un 26 por 100. En España donde el suicidio es tan comun, las mugeres sin embargo, figuran en mucho mayor número, pues escede un 65 por 100.

Seccion Religiosa.

SANTO DE HOY.

San Buenaventura, obispo y doctor.—Natural de Bañarea en Toscana, quien concluidos sus estudios, tomó el hábito de San Francisco. Fué general de su orden y consagrado obispo de Albano por el papa Gregorio X. Dejó excelentes escritos y murió santamente en 1274.

SANTO DE MAÑANA.

San Camilo de Lelis.—En el reino de Nápoles, cuya vida fué un fenómeno de virtudes heróicas, que premió el Señor con innumerables milagros.—San Enrique, Emperador.—En Bambarga, el cual guardó perpetua virginidad con su esposa Cunegunda, é indujo á San Esteban rey de Hungría, con casi todo su reino, á que abrazase la fé católica.

SANTO DELLUNES.

El triunfo de la Sta. Cruz.—Fiesta instituida en memoria de la victoria obtenida por su intercesion del rey moro Mohamad por el rey Alfonso 8.º de Castilla.—Nuestra Sra. del Cármen.

Anuncios.

AGUARDIENTES

de todas clases y de superior calidad.

A precios sumamente ventajosos se vende, la procedente de la fábrica establecida en Huesca, en casa de don Gregorio Campaña de esta vecindad.

Editor responsable Jacobo Maria Perez. I. del mismo.